

LICENCIADO TIRSO AMANTE JERÉZ, representante personal del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña.

Honorable Congreso del Estado

Honorable Ayuntamiento

Compañeros Funcionarios de la Administración Municipal

Distinguidos invitados especiales

Medios de Comunicación

Mi Gente de Trincheras, amigas y amigos todos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 136, fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, así como lo establecido en los artículos 61 y 65, fracciones III y IX, Inciso X respectivamente, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, acudo a este Recinto Oficial para dar lectura al Tercer Informe de labores.

Saludo a mis compañeros Ediles y les agradezco su presencia en este acto, a ustedes mi gente valoro y aprecio el honor de venir a escuchar con mucho civismo este Tercer Informe, una obligación legal que constituye el ejercicio formal de rendición de cuentas sobre el uso y destino de los recursos públicos.

Informar sobre el estado que guarda la administración pública es una obligación de quienes gobernamos y un derecho de los ciudadanos. Además, este ejercicio democrático y republicano legitima el actuar de los gobiernos y exalta el trabajo de quienes administramos recursos públicos destinados al desarrollo y bienestar de la sociedad.

Estoy consciente que los principios que rigen la acción política, son principios que emanan de la naturaleza humana; el bien común, no es una expresión idealista, es una expresión sensible que nos mueve a responder a los deseos y aspiraciones básicas de una sociedad emergente, que tiene la firme intención de integrarse a la dinámica vanguardista de los nuevos tiempos.

Es para mí un honor informar los principales avances y acciones que esta administración ha realizado, el desempeño general del gobierno y el estado que guarda la administración pública municipal en su tercer año de gobierno.

El Ayuntamiento determinó la acción de Gobierno, como Presidenta Municipal coordiné las funciones de los demás miembros de la administración, constituida por órganos jerárquicamente ordenados, quienes actuaron para el cumplimiento de los fines de las necesidades del municipio, en orden a la pronta y eficaz satisfacción del interés general.

La presente Administración trabaja con respeto a las disposiciones de las Constituciones General de la República, la del Estado y del Sistema Normativo que nos rige, acatando de manera puntual las disposiciones promulgadas para ese efecto, para que nuestras actuaciones fuesen siempre apegadas al marco jurídico que exige el Estado de Sonora.

Gobernar ha representado para esta administración una oportunidad a nivel de privilegio, de honrosa responsabilidad, pero sobre todo, una responsabilidad del más alto grado de compromiso con los demás. Gobernar es aprender a sumar en favor de las causas y los fines de la sociedad, es hablar con la verdad y cumplir con resultados, es estar dispuestos a generar nuevas y mejores condiciones para el desarrollo y el bienestar comunitario. Las mejores prácticas de Gobierno tienen su origen en una clara vocación de servicio, en el conocimiento pleno y cercano de la problemática social, en la decisión de hacer y en la capacidad de saber hacerlo por el bien de todos.

Conscientes que en un estado de derecho, las autoridades pueden hacer únicamente aquello que expresamente les permitan las leyes, pese a las discrepancias y diferencias, a través del diálogo permanente con gran capacidad y madurez, durante la presente Administración 2021 – 2024, el Honorable Cuerpo Colegiado celebró 58 sesiones de Ayuntamiento, logrando, 104 acuerdos, que son el reflejo del trabajo responsable en equipo y la buena disposición en la búsqueda de las mejores soluciones a las necesidades de la población.

Con pleno conocimiento de los retos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, ejerciendo en todo momento un gobierno honesto, responsable y transparente, en estos tres años de gobierno hemos trabajado coordinadamente los tres niveles de Gobierno para lograr el Trincheras que hoy tenemos.

En atención a lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, la Secretaría del Ayuntamiento en este tercer año de trabajo, convocó a 16 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales, 9 de carácter ordinario, 6 de carácter extraordinario y 1 sesión solemne.



En el desarrollo de las Sesiones, se trataron y tomaron 19

acuerdos, para determinar las políticas de la administración y las soluciones a los problemas de nuestra comunidad. Lo que refleja la buena intención de trabajo conjunto, dejando de lado diferencias o intereses personales o de grupo.



Como parte del trabajo reglamentario que hemos realizado, aprobamos nuevos ordenamientos para mejorar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal con el fin de brindar mejor atención y servicio a la ciudadanía, siendo los siguientes:

- Programa Operativo Anual (POA) 2024.
- Información Financiera del Cuarto Trimestre 2023.
- Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2024
- Presupuesto de Egresos 2024.



En la Secretaría del Ayuntamiento se expidieron 90 documentos a los ciudadanos, entre cartas de residencia, cartas de identidad, cartas de ingresos, constancias diversas para estudiantes, certificación de documentos, anuencias municipales, además, se elaboraron 3 contratos de arrendamiento de parcelas y locales comerciales.

Asimismo, la Junta Municipal de Reclutamiento en este tercer año de gobierno recibió solicitudes para inscripción del Servicio Militar, mismas que se canalizaron a la 45/a Zona Militar.

Durante el mes de noviembre de 2023, ante representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional y funcionarios del Ayuntamiento, se realizó el Sorteo de cartillas. Asimismo, en el mes de diciembre del mismo año se entregaron cartillas liberadas correspondientes a la clase 2005.



Misión

Construir un gobierno cercano a la gente, responsable, honesto, sin distinción partidista, con gran sentido social, atento a la problemática de sus representados, que promueva la participación ciudadana en la búsqueda de un verdadero desarrollo sustentable. Lograr un gobierno con calidad humana y de gestión, que se refleje en mejor calidad de vida para las familias, principalmente en beneficio de los más desprotegidos.

Visión

Lograr un municipio con mejores condiciones en todos los aspectos, donde sus habitantes se sientan orgullosos de sus raíces de pertenencia. Recobrar la confianza de los ciudadanos mediante el esfuerzo, trabajo constante, la decidida participación organizada de su gente y sobre todo, demostrando eficiencia y transparencia en la aplicación y manejo de los recursos.

Valores

- Trabajo
- Honestidad
- Transparencia

SINDICATURA MUNICIPAL

En este tercer año, se atendieron un total de **110** personas que acudieron ante esta Dependencia con diferentes trámites como solicitud de medidas, reposición de títulos de propiedad, cambios de propietario, ubicación de predios, regularización de legal propiedad, etc.

En el marco de las atribuciones y facultades de la Sindicatura Municipal en este período de gobierno, se realizaron los siguientes trámites:

ACCIONES EN EL PERÍODO 2021 - 2022

- ❖ **Enajenación de derecho.**
 - ✓ Se atendió rezago de la administración anterior de 80 trámites ante el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON).
 - ✓ Se realizaron 50 trámites de cambios de propietario.
- ❖ **Asuntos Legales**
 - ✓ Atención a 60 demandas en contra del Municipio de Trincheras por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por la totalidad de \$ 270,147.00 (Doscientos setenta mil, ciento cuarenta y siete pesos, 00/100 m.n.), por incumplimiento de pagos a partir del 2015, logrando después de varios trámites la condonación de la deuda.
 - ✓ Atención y seguimiento de demanda en contra del Municipio de Trincheras como parte ejecutora la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), por incumplimiento de parte de administraciones 2015 – 2018 y 2018 – 2021.
- ❖ El control e inventario de nuestro **patrimonio municipal**, se realiza conforme a la normatividad existente; en su inicio, como en estos últimos meses, se realizó el ordenamiento y control de los bienes inmuebles propiedad del Municipio, revisando y en su caso elaborando escrituras y documentos que amparan dicha propiedad:
 - ✓ Se titularon 5 predios propiedad del Municipio de Trincheras, que no contaban con la documentación legal necesaria.
 - ✓ Se realizaron gestiones ante las dependencias correspondientes para regularizar la tenencia de la tierra en las comunidades “El Ocuca” y “Los Fresnos”, así como las áreas de interés contiguas al fundo legal en la cabecera municipal.
- ❖ **Trabajo Administrativo**
 - ✓ Digitalización de archivo.
 - ✓ Gestión ante ICRESON para tener acceso al instante de la cartografía de las zonas urbanas del municipio.

ACCIONES EN EL PERÍODO 2022 – 2023.

❖ **Enajenación de derecho.**

32 trámites de cambio de propietario hasta su culminación.

ACTIVIDADES DE 2023 A 2024:

❖ **Titulación**

- ✓ Registro de 28 cambios de propietario.
- ✓ Se regularizan 22 lotes de primer orden, en beneficio del patrimonio de igual número de familias.
- ✓ Se identifican 19 nuevos solares urbanos, reformándose 3 manzanas.
- ✓ Titulación de 8 predios urbanos, propiedad del Municipio de Trincheras, mismos que no contaban con la debida certificación.
- ✓ Se midieron y vendieron lotes en el Panteón Municipal.



❖ **Acciones coordinadas**

- ✓ Con el “Ejido Trincheras”, delimitación del terreno asentamiento humano susceptible a Regularización por parte del Municipio.
- ✓ Con “Ejido Trincheras”, planeación y ubicación de 3 polígonos dentro de tierras de Uso Común destinadas a la urbanización.
- ✓ Se mantiene el convenio con la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON) siendo enlace con la financiera del Estado.
- ✓ Enlace del Programa Jóvenes Construyendo el futuro, en el cual para este periodo existen 4 beneficiarios, inscribiendo un total de 30 jóvenes en los tres años.

❖ **Gestiones**

- ✓ Regularización del Asentamiento Humano en la comunidad de “El Ocuca”, ante la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, bajo el folio 1194.
- ✓ En coordinación con “Ejido Trincheras”, regularización de concesión de aguas superficiales.

En estos tres años de gobierno, se puso especial énfasis en el cuidado y aplicación de los recursos públicos, manteniendo constante revisión de los estados financieros lo que permitió una Hacienda Pública sana, donde los recursos que se

aplicaron rindieran el mayor beneficio a nuestra sociedad.

TESORERÍA MUNICIPAL

La Hacienda Municipal y el informe oportuno de su destino, son obligaciones que hemos asumido con seriedad y respeto a la ciudadanía, a quien siempre ofrecemos una gestión basada en la legalidad, ética, eficiencia y transparencia.

La Tesorería Municipal tiene la función de servir a la ciudadanía con calidad, recaudando los ingresos y administrando recursos con transparencia y racionalidad, dentro del marco legal a efecto de cubrir los principales compromisos y necesidades prioritarias del municipio.

La eficiente y oportuna prestación de los servicios públicos municipales, depende en gran medida de los ingresos del Ayuntamiento. En tal virtud, nos propusimos hacer más eficiente los mecanismos de recaudación y a su vez, lograr una administración eficiente del gasto corriente, lo que nos permitió cumplir cabalmente en tiempo y forma con los compromisos de pagos.

La coordinación entre las diferentes Dependencias del Gobierno Municipal, fue estratégico para elevar la confianza de la gente en el pago de sus contribuciones, laborando conjuntamente Tesorería con Sindicatura Municipal para alcanzar las metas establecidas y cumplir con lo estipulado en el Presupuesto de Ingresos.

Es propio mencionar que pese a haber adquirido deudas al inicio de nuestro mandato, documentadas a corto plazo, hoy entregamos una administración con finanzas sanas, sin endeudamiento, pues lo principal es que nuestro municipio sea siempre reconocido como responsable y cumplido en sus obligaciones; lo cual permite que el nuevo gobierno no frene sus planes ni se demore solventando problemas heredados.

Conmino a la población en general, a continuar con esos gestos de solidaridad y comprensión que hasta el momento han hecho patentes, a fin de continuar con el crecimiento y desarrollo de nuestro Municipio, porque sólo así, con autosuficiencia financiera, con participación del pueblo, con esfuerzos sostenidos y solidarios, tendremos un municipio más próspero para todos.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Importancia de la transparencia y rendición de cuentas:



La **transparencia y rendición de cuentas**, son pilares imprescindibles en la gestión pública, podemos entenderla como la publicidad en la actuación de los servidores públicos.

La **transparencia y rendición de cuentas**, tiene especial importancia en el marco de sus Haciendas municipales, ya que ambos rubros son esenciales para generar confianza entre los ciudadanos, que a su vez, son también contribuyentes.

La **rendición de cuentas**, es la obligación que tienen los servidores públicos para informar y justificar ante la ciudadanía sobre sus acciones y decisiones, es decir, abrirse al escrutinio público.

La Unidad de Transparencia en este período de labores, atendió a través de la Plataforma Nacional y correo electrónico todas las solicitudes de información y se dio seguimiento a las obligaciones que tiene el Ayuntamiento de Trincheras, como sujeto obligado, dando cumplimiento a los artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia (LGT), atendiendo 93 formatos con sus respectivos incisos, y artículos 81, 83 Bis y 85, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (LTAI), en 73 formatos. Presentando en tiempo la información trimestral actualizada tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia, como en el portal municipal.



ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

Objetivo

Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso del patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las Dependencias y Entidades, su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una gestión pública de calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

Misión

Ser el órgano de control, vigilancia y fiscalización de los bienes del patrimonio municipal, así como del desempeño y actuación de los servidores públicos; promoviendo en estricto apego al marco jurídico, acciones preventivas que permitan maximizar los recursos a fin de mejorar la calidad en la prestación de los servicios, asegurar la transparencia y efectividad del Gobierno Municipal.

Visión

Contribuir a ser un Municipio competitivo que por su transparencia y honestidad en la conducción del patrimonio y el ejercicio de la administración pública, permita maximizar los recursos a favor de la ciudadanía, obteniendo con esto, la credibilidad y confianza de ellos.



EDUCACIÓN

La Educación constituye un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad y representa el medio para integrarse en el progreso del municipio. En esta importante área, el Plan Municipal de Desarrollo tiene como objetivo principal elevar el nivel escolar de los habitantes del municipio, mejorar la calidad de los servicios educativos y vincular la educación a la consecución de los objetivos del desarrollo comunitario, buscando hacer de la educación, la base de la transformación social del municipio.

En este período de Gobierno, colaboramos con las autoridades educativas del Estado y Directores de las escuelas de los distintos niveles educativos del municipio, en la organización de eventos educativos que promuevan la formación integral de jóvenes y niños, apoyamos en la distribución oportuna de libros de texto en las escuelas del municipio y gestionamos los apoyos educativos de las diferentes instancias de gobierno, tales como útiles escolares y uniformes para los alumnos de educación primaria apoyando también en la entrega.

Como gobierno Municipal, en estos tres años trabajamos coordinadamente con las autoridades estatales y federales para cubrir las necesidades de infraestructura y servicios educativos, facilitando las condiciones de aprendizaje de niños y jóvenes. De la misma manera, sostuvimos reuniones con los directores de las escuelas del municipio, con el fin de escuchar la problemática y necesidades que tiene los planteles educativos, mismas que se atendieron por orden de prioridad, como acciones de mejoras en infraestructura eléctrica, se implementó programa de limpieza permanente en todas las escuelas del municipio, consistente en limpiar la maleza, poda de árboles y la recolección permanente de basura.

Con el propósito de brindar seguridad a los alumnos de las escuelas durante las horas de entrada y salida de clases, se implementó el programa “Seguridad Escolar”, que consiste en brindar apoyo por parte de los elementos de la Policía Municipal y así evitar posibles accidentes por exceso de velocidad.

En este importante renglón, en estos tres años de gobierno, con recursos municipales, se ejerció una **inversión en becas**, por la cantidad de **\$ 439,800.00** (Cuatrocientos treinta y nueve mil, ochocientos pesos 00/100 m.n.), en beneficio de estudiantes de nivel media superior y superior.



Con recursos del Gobierno Federal, del **Programa Becas Media Superior**, en este año se otorgaron recursos por **\$ 377,200.00** (Trescientos setenta y siete mil, doscientos pesos 00/100 m.n.), en beneficio de 41 estudiantes del municipio.



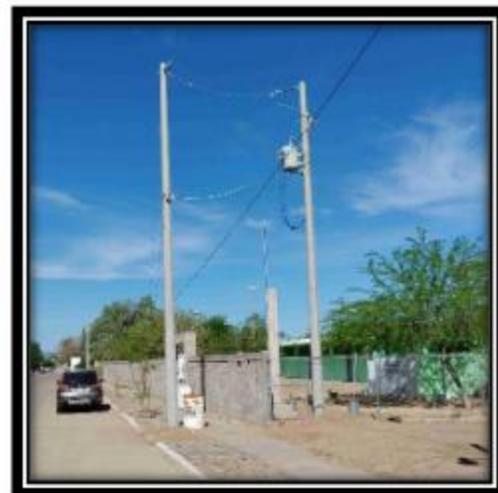
En el sector Educativo, en estos tres años de gobierno se realizaron las siguientes obras: Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se rehabilitó techumbre en Escuela Primaria “Benito Juárez”, de comunidad “El Ocuca”, específicamente en la **casa del Maestro**, que se ubica al interior de las instalaciones, ejerciendo recursos por **\$ 149,322.81** (Ciento cuarenta y nueve mil trescientos veintidós pesos 81/100 m.n.).



Con recursos del programa “La Escuela es Nuestra”, en estos tres años de gobierno, se llevó a cabo la remodelación de los diferentes planteles educativos del municipio, aplicando una inversión total por \$ 1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 m.n.). En beneficio de 6 instalaciones educativas de Preescolar, Primaria y Telesecundaria.



Con recursos de FAISM 2024, se llevó a cabo **“Construcción de Subestación Eléctrica en la Escuela Telebachillerato Comunitario”**, en la cabecera Municipal, aplicando una inversión de **\$ 312,141.28** (Trescientos doce mil, ciento cuarenta y un pesos 28/100 m.n.).



CULTURA Y DEPORTE

Para el actual Gobierno, la Cultura y el Deporte, son dos rubros estrechamente vinculados, puesto que ambos coadyuvan a la formación, crecimiento y sano desarrollo de la sociedad. Por ello, promover y fomentar las actividades culturales y deportivas en sus distintas ramas, ha sido firme compromiso de este Gobierno, enfocando esfuerzos principalmente en atención a la niñez y juventud del municipio.

La Cultura, nos identifica como Nación, como Estado y como Municipio; además, nos permite integrarnos como sociedad, capaz de convivir y compartir los distintos aspectos que nos hacen diferentes, pero a su vez, nos unen y nos caracterizan.

Con el propósito de fomentar la sana convivencia, unión familiar y promover nuestras costumbres y tradiciones, con el apoyo de Biblioteca Municipal, las diferentes Instituciones Educativas y Zona Arqueológica "Cerro de Trincheras", se realizó desfile por las principales calles, culminando con Kermes alusiva al "Día de Muertos", donde los estudiantes participaron con bailables representativos, exposición de tumbas, canto y calaveritas literarias. Cabe destacar que en el último trimestre de 2023, debido a la inseguridad, se suspendieron los eventos sociales y culturales masivos.



Conmemorando las



tradicionales fiestas decembrinas, con el apoyo de las diferentes Instituciones Educativas y padres de familia, se organizó Desfile de Luces, donde toda la comunidad fue partícipe de estas alegres y conmemorativas tradiciones.



Para festejar el "Día del Niño", el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de



Cultura, Biblioteca Municipal y Zona Arqueológica "Cerro de Trincheras", se desarrollaron talleres de "Fabrica tu caleidoscopio" y Arte Rupestre en yeso, los días 25 al 27 de abril de 2023,

culminando la semana el día 28 con un Rally Deportivo para la recreación de los infantes.

Civismo.

Con orgullo y el debido respeto, coordinados con Instituciones Educativas del municipio, en los tres años de gobierno, se conmemoraron todas las fechas históricas con sus actos cívicos.

Los dos primeros años de gobierno, con sus respectivos protocolos de salubridad, se organizó Desfile Cívico – Deportivo complementando con tradicionales juegos organizados, para celebrar el 20 de



Noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana; el tercer año, por motivos de inseguridad, la Secretaría de Educación y Cultura no permitió llevar a cabo eventos masivos fuera de las Instituciones Educativas.

Durante los tres años de Gobierno, se realizaron todos los izamientos de bandera correspondientes a las fechas cívicas indicadas en el calendario.



DEPORTE

Entre los derechos sociales de los mexicanos, se encuentra considerado el derecho al Deporte y la recreación, no solo como una enunciación formal, sino en base a la importancia que tienen en el desarrollo integral de la sociedad.

Consciente de los beneficios que aporta la Cultura para una mejor sociedad, y la práctica de las diferentes disciplinas deportivas, a una mayor calidad de vida, el Gobierno Municipal en estos tres años realizó una inversión por la cantidad de **\$ 105,450.00** (Ciento cinco mil, cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).





SALUD PÚBLICA

Es digno resaltar que a partir del mes de noviembre de 2021, hasta agosto de 2022, se contrató por parte de este Gobierno Municipal, los servicios de un médico particular, que estuvo disponible las 24 horas, cubriendo el municipio el costo de sus honorarios, que ascendían a \$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.), mensuales; lo cual, en 10 meses de servicio, representó una inversión en Salud, por **\$ 200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.). En este sentido, el agradecimiento por sus aportaciones a las empresas: AGROBO, S.A., Martín Galáz y Familia Reynoso Carmelo de campo “Las Cristinas”.



La salud, es uno de los rubros que más ocupa al actual Gobierno Municipal, por ello, durante este período de gobierno, se otorgó apoyo a las unidades médicas de la cabecera municipal y comunidad “El Ocuca”, ejerciendo recursos por la cantidad de **\$ 453,800.00**, (Cuatrocientos cincuenta y tres mil, ochocientos pesos 00/100 m.n.); recursos que se aplicaron en apoyo a enfermera, personal de salud y materiales diversos.

Desde inicio de la Administración Municipal, 2021



– 2024, ante las condiciones físicas que guardaban los inmuebles que ocupan los Centro de Salud del municipio, se realizaron gestiones pertinentes ante la Secretaría de Salud del Estado y el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, obteniendo importantes recursos para su rehabilitación, realizando trabajos consistentes en demolición de emplastes viejos e instalación de emplaste nuevo y pintura interior y exterior, remodelación de techos e impermeabilización, ejerciendo recursos en el orden de **\$ 350,420.00** (Trescientos cincuenta mil, cuatrocientos veinte pesos 00/100 m.n.).



Con recursos del Gobierno Federal, del Programa “**La Clínica es Nuestra**”, en este ejercicio se aplicó considerable inversión, continuando con la rehabilitación de las Unidades de Salud del Municipio, ejerciendo recursos por la cantidad de **\$ 800,000.00** (Ochocientos mil pesos 00/100 m.n.), atendiendo tanto al Centro de Salud de la cabecera, como de comunidad “El Ocuca”.

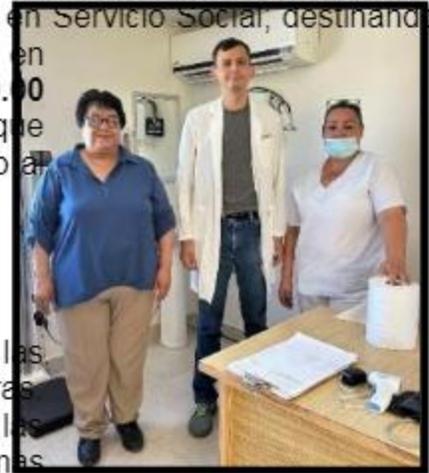




Unidad de Salud de comunidad "El Ocuca", inversión \$ 400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.)



Gracias a las gestiones realizadas ante la Secretaría de Salud Pública del Estado, a partir de agosto de 2023, fue posible contar con Médico Pasante en Servicio Social, destinando el Gobierno Municipal una compensación económica anual en apoyo al Médico Pasante, por la cantidad de \$ 60,000.00 (Sesenta Mil pesos 00/100 m.n.), con el propósito de que preste sus servicios a la comunidad en un horario extendido que le marca el tipo de plaza de servicio social.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Servicio con sentido social, una Dependencia sensible a las necesidades de las familias más vulnerables de Trincheras. Una obligación de todo gobierno, es sin duda realizar las acciones necesarias para establecer las más óptimas condiciones sociales y culturales de sus habitantes, a efecto de integrar la unidad familiar, conscientes que es la familia la base de nuestra sociedad, ya que en ella se fomentan los principales valores que dan sentido a nuestra existencia.

El Gobierno del Estado, dignamente representado por el Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, ha enfocado su atención y cuidado permanente, como una obligación ineludible ejerciendo importantes acciones en beneficio de la mujer, la niñez y sobre todo, de nuestros adultos mayores; en este sentido, el compromiso del Gobierno Municipal fue muy claro, apoyar coordinadamente cada una de estas acciones emprendidas para lograr una mejor calidad de vida de los grupos más vulnerables o desprotegidos de nuestro municipio.

Las acciones emprendidas por DIF Trincheras, coordinadamente con DIF Sonora, en la búsqueda de nuevas y mejores estrategias, se reflejan en cada programa creado para atender la distinta problemática social de los que menos tienen, apoyándose en estos tres años de labores, de los siguientes programas:

Uno de los objetivos primordiales del Sistema DIF Estatal, es brindar Asistencia Social, además de promover programas en conjuntos con la sociedad Sonorense. Asimismo, dentro de su estructura orgánica, cuenta con la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario, donde opera el Programa **Proyectos Productivos “Mujer Emprende”**, cuya finalidad es apoyar la economía familiar de las personas más vulnerables. En este sentido, gracias a las gestiones de nuestra Presidenta Municipal y Directora del DIF Municipal, se otorgaron 4 proyectos productivos en beneficio de nuestras familias de la cabecera municipal y comunidad “El Ocuca”; cada uno con una inversión que oscila entre los \$ 50,000 y \$ 70,000.00.





Atendiendo la estrategia implementada por el Gobernador Alfonso Durazo, de *Combate al Hambre*, DIF Sonora a través de la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario, ofrece el programa “**Comedores Populares**”, cuyo objetivo es contribuir al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza.

El programa de “**Comedores Populares**”, se enfoca en proporcionar tanto insumos como equipamiento para las cocinas de los comedores, como parte de un esfuerzo integral para erradicar el hambre en el estado y está dirigido a todos los grupos de población



vul
ner
abl
e,
en
es
pe
cial
a

indígenas, migrantes, personas adultas, con alguna discapacidad o necesidades especiales.

En este sentido, el Sistema DIF Trincheras uniendo voluntades con personas de comunidad "El Ocuca", ha puesto en marcha el servicio de "Comedor Popular" para beneficio de la comunidad. Es digno de reconocerse la labor de quienes operan y gestionan los comedores populares, quienes juegan un papel crucial en la asistencia alimentaria de niñas, niños y adultos mayores.

La colaboración y solidaridad de estas personas, es fundamental para alcanzar este objetivo y mejorar la calidad de vida de los más necesitados de nuestra sociedad, brindando atención a un promedio que oscila entre 25 a 32 personas diariamente.





Estímulos económicos a personas discapacitadas

Durante el período de Gobierno 2021 - 2024, DIF Municipal realizó gestión de estímulos económicos en beneficio de este importante grupo poblacional, entregando recursos económicos, por la cantidad de \$ 143,000.00 (Ciento cuarenta y tres mil pesos 00/100 m.n.).



Campaña de Salud Visual

Gracias a la coordinación de acciones entre H. Ayuntamiento y Sistema DIF Municipal, se

participó en **Campaña de Salud Visual**, coordinadamente con DIF Santa Ana, realizando diagnósticos a 6 personas de nuestro municipio.

Adultos mayores (INAPAM)

Para el Sistema DIF Municipal Trincheras, promover y realizar actividades que brinden a nuestros adultos mayores la posibilidad de desarrollo e integración a una vida plena productiva dentro del núcleo familiar y de la misma sociedad, es de vital importancia.



Desayunos Escolares

Mediante el programa de Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, cuyo objetivo es contribuir al adecuado estado nutricional y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad, en este periodo de Gobierno se atendieron diariamente 230 alumnos de los niveles educativos de preescolar y primaria de nuestro municipio, ejerciendo el gobierno municipal en los tres años, una inversión de **\$ 275,996.08** (Doscientos setenta y cinco mil, novecientos noventa y seis pesos 08/100 m.n.).

Ayuda Alimentaria

Gracias a la coordinación con Sistema DIF Sonora, estos tres años fue posible operar varios programas en beneficio de las familias más vulnerables, destacando PASAPAC y MIL DIAS, para ayudar en la nutrición y la economía de las personas más desprotegidas de nuestro municipio.





En este período de Gobierno se logró registrar 280 personas que recibieron ayuda repartiéndose 2500 despensas, con una inversión de recursos municipales, por la cantidad de \$ 44,800.00 (Cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).

Terapia Psicológica para niños y adolescentes

Gracias a la coordinación de esfuerzos del Gobierno Municipal y Sistema DIF Municipal, en estos tres años de gobierno, con el objeto de contribuir a la estabilidad familiar, se realizaron un total de 30 consultas ayuda psicológica en beneficio de niños, adolescentes y adultos mayores de este municipio. Asimismo, se llevaron a cabo tres talleres con Psicólogo para ayudar en salud emocional, teniendo una participación de 110 personas en total de todos los talleres; apoyando de esta manera a las familias del municipio, abordando temas como: Prevención de drogadicción, acoso escolar, trabajo en equipo y control de emociones. Ejerciendo una inversión municipal por \$ 78,000.00 (Setenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.).

Día del Niño

Para conmemorar el “Día del Niño”, DIF Municipal en coordinación con el Ayuntamiento durante la administración 2021 – 2024, realizaron bonitos eventos tanto en la cabecera municipal, como en las comunidades, obsequiando regalos, además de convivio con aperitivos para los asistentes. Entusiasta



participación de los niños en el desarrollo de los convivios, además se contó con asistencia de padres de familia.





Día del Maestro

En los tres años de administración 2021 – 2024, el municipio realizó homenaje a quienes han hecho suya la misión de forjar a nuestros niños y jóvenes, a los Maestros de nuestro municipio, ofreciendo un convivio, donde



fueron atendidos con comida y bebida, música programada, como una forma de reconocer a tan destacado servidor público.

Día de las Madres

En el período 2021 - 2024, el H. Ayuntamiento coordinadamente con el Sistema DIF Municipal organizaron cada año lucido evento para conmemorar al ser máspreciado, a nuestras mamás en su día, preparando en su honor, bonito convivio, donde se ofreció comida, refrescos y se otorgaron regalos a las asistentes, tanto en la cabecera municipal, como comunidad "El Ocuca"; eventos que siempre estuvieron amenizados por música en vivo.



Posadas Navideñas

Cada año el Gobierno Municipal coordinadamente con el Sistema DIF, realizó Posada Navideña para los niños de la cabecera municipal y comunidades, organizando lucidos eventos donde se ofreció comida, refrescos, pastel y se otorgó regalos a los asistentes.



Como una forma de fomentar la





BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

recreación y convivencia, los adultos mayores también tuvieron su posada navideña, donde se les ofreció una comida, refrescos, obsequios

y música en vivo. En todos estos eventos sociales que se llevaron a cabo en este último año de gobierno, se realizó una inversión de **\$ 382,850.00** (Trescientos ochenta y dos mil, ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)



Las políticas de la Cuarta Transformación, enfocadas en el combate a la corrupción, gobierno austero y entrega directa a los derechohabientes, permite dispersar recurso a lo largo y ancho del Estado, a través de los Programas Integrales para el Desarrollo, en estos tres años de Gobierno, se ha realizado una importante derrama económica en beneficio de las familias del municipio de Trincheras, otorgándose en **PENSIÓN PARA PERSONAS ADULTOS MAYORES Y PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, una inversión total de **\$ 17'098,500.00** (Diez y siete millones, noventa y ocho mil quinientos pesos 00/100 m.n.). En beneficio de 305 personas del municipio, resultados que se reflejan en una mejor calidad de vida.



Producción para el Bienestar

Es uno de los Programas para el Bienestar del Gobierno Federal donde se apoya a las y los trabajadores del campo de pequeña o mediana escala de todo el país a través de apoyos económicos entregados de manera directa.

Este programa apoya, preferentemente a personas productoras de granos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz, entre otros), amaranto, chíca, caña de azúcar, café, cacao, nopal o miel.

Los apoyos se entregan dos veces por año (Primavera – Verano) y (Otoño – Invierno), y varían en función del tipo de producto y el número de hectáreas con las que cuente él o la productora, siendo \$ 1,000.00 (mil pesos) por hectárea y máximo 5 hectáreas por productor. En este tercer año, se distribuyeron recursos en nuestro municipio por la cantidad de **\$ 140,000.00** (Ciento Cuarenta Mil pesos 00/100 m.n.), en beneficio de 22 productores.

En apoyo a los productores del municipio, con recursos del Gobierno Federal, se distribuyeron 12 toneladas de fertilizantes, en beneficio de 21 productores.

Jóvenes Construyendo el Futuro

Es la oportunidad para que empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales

capaciten a jóvenes entre 18 y 29 años, que no estudian ni laboran, interesados(as) en desarrollar sus habilidades, que se capacitan hasta por 12 meses en Centros de Trabajo que se benefician de su contribución y fortalecen su experiencia laboral.

Con recursos de Gobierno Federal, en este año, se beneficiaron 14 jóvenes de nuestro municipio, aplicando una derrama económica por **\$ 1'272,296.00 (Un millón, doscientos setenta y dos mil, doscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.)**, en beneficio de 14 familias.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Atendiendo las principales necesidades de los ciudadanos, en estos tres años de Gobierno, enfocamos nuestro mayor esfuerzo contribuyendo en la búsqueda de mejores condiciones de vida para nuestras familias, apoyando con programas de mejoramiento de vivienda en sus diversas modalidades.



En estos tres años de Gobierno, se realizaron **47 acciones de Rehabilitación de Techos en viviendas de la cabecera municipal**", aplicando una inversión total de **\$ 2'264,937.72** (Dos millones doscientos sesenta y cuatro mil, novecientos treinta y siete pesos 72/100 m.n.), recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, (FAIS).







Ejerciendo recursos en el orden de **\$ 1'077,312.00** (Un millón setenta y siete mil, trescientos doce pesos, 00/100 m.n.), del Programa de Gobierno Federal, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, (FAIS), en este período de Gobierno, se realizó la obra: **“Construcción de Viviendas en la localidad de Trincheras”**.







NOMBRE DE LA OBRA:
"REHABILITACION DE TECHUMBRE EN
DOCE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD
PUEBLO NUEVO OCUCA."
INICIO DE OBRA: 02/12/2023. TERMINO DE OBRA: 23/12/2023

En esta modalidad de apoyo a la vivienda, en estos tres años de gobierno se ejercieron recursos en beneficio de las familias de comunidad "El Ocuca", por **\$ 1'036,288.00** (Un millón, treinta y seis mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.).





Obras realizadas mediante CECOP.



"REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA", ubicada en Barrio "La Estación", ejerciendo una inversión de: \$ **269,704.00** (Doscientos sesenta y nueve mil, setecientos cuatro pesos 00/100 m.n.).



Mediante el programa "Gestión Social Emergente (GSE)", ejecutado por el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP), se realizó la siguiente obra:

- “Pavimentación a base de concreto hidráulico, en cruceo de Boulevard Ramón Corona y calle 20 de Noviembre”, en la localidad de Trincheras. La obra consiste en demolición de pavimento existente deteriorado, mejoramiento del terreno con base y compactación con equipo vibratorio, así como el colado de pavimento de concreto hidráulico de 15 cms de espesor, con una inversión de **\$ 539,982.00** (Quinientos treinta y nueve mil, novecientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.)

“RECONSTRUCCIÓN DE VADO DE CONCRETO” en calle Galeana y avenida Iturbide, en la cabecera municipal, ejecutada por el municipio, donde el financiamiento con recursos del Ramo 33, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con una inversión total aplicada de **\$ 160,134.00** (Ciento Sesenta mil, ciento treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.).



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Mantenimiento y conservación de caminos de terracería

Con maquinaria y equipo propiedad del Municipio, todos los caminos que comunican con las comunidades “El Ocuca y Los Fresnos”, y rancherías aledañas, recibieron raspado constante, así como mantenimiento de relleno, ejerciendo en estos tres años de gobierno, recursos por el orden de **\$ 785,796.00** (Setecientos ochenta y cinco mil, setecientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.)



En el último año de Gobierno, en esta Dependencia se aplicaron importantes recursos en Mantenimiento de Maquinaria y Equipo, Combustible y Lubricantes, Mantenimiento de Equipo de Transporte, por la cantidad de **\$ 2'448,219.00** (Dos millones, cuatrocientos cuarenta y ocho mil, doscientos diez y nueve pesos 00/100 m.n.).



Mantenimiento de Carretera

Gracias a las constantes gestiones del Gobierno Municipal, ante la Junta de Caminos del Estado y residencia local Caborca, Sonora, fue posible la rehabilitación de la carretera que une a Trincheras con la Carretera Federal México 2; de igual manera, se reconstruyó puente que estaba en mal estado. Así mismo, en repetidas ocasiones se dio mantenimiento de bacheo con recursos, maquinaria y personal de Servicios Públicos.





Con



personal y maquinaria de Servicios Públicos, a través de la mezcla de recursos Municipales y provenientes del **Ramo General 23, “PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, QUE SE DESTINARÁN PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN”** se realizó mantenimiento y conservación del tramo carretero que une a la comunidad “La Playa”, mediante acciones de bacheo con carpeta asfáltica, ejerciendo recursos por la cantidad de **\$ 97,446.00** (Noventa y siete mil, cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.).



Mantenimiento de calles y avenidas

Las calles y avenidas de la cabecera municipal, como de las comunidades también recibieron mantenimiento de raspado y regadío, destinando importantes recursos municipales, principalmente en el pago de combustibles, lubricantes y mano de obra.



Recolección y tratamiento de basura

Con el propósito de brindar mejor servicio, durante el primer año de gobierno se distribuyeron sin costo alguno para la comunidad, 200 tambos nuevos para basura, pintados, rotulados y con asas para el fácil manejo, atendiendo la cabecera municipal y comunidades.





El servicio de recolección y tratamiento de basura, se realiza con frecuencia tanto en la cabecera municipal, como en las comunidades, con el propósito de tener un municipio limpio y saludable que nos permita vivir mejor. Con el propósito de eficientar este servicio y a su vez, facilitar las maniobras del personal, gracias a las gestiones ante el Gobierno del Estado, fue posible la adquisición de un camión recolector, incrementando el lote de maquinaria, activo municipal.







Electrificación y Alumbrado Público

El mantenimiento de lámparas de alumbrado público, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades, “El Ocuca”, “Los Fresnos”, “San Rafael” y “La Playa”, es un servicio que se prestó con frecuencia durante la administración 2021 – 2024.

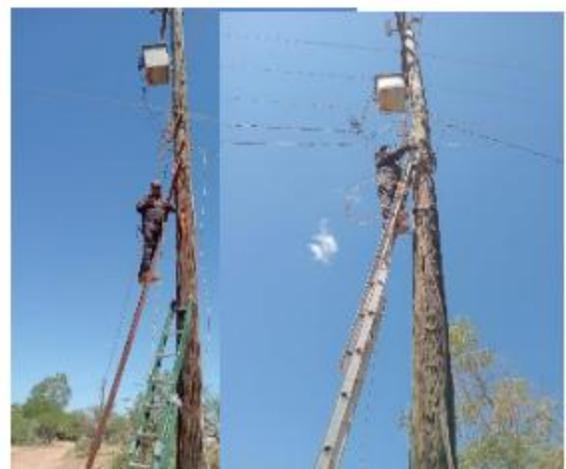
Por concepto de adquisición e instalación de luminarias led, en calle Galeana, mantenimiento de alumbrado público, pagos a CFE en edificios municipales, calles, plazas y parques recreativos, en este último año de gobierno se realizó un gasto por **\$ 1'281,802.00**. (Un millón, doscientos ochenta y un mil, ochocientos dos pesos 00/100 m.n.).



Con personal y equipo de Servicios Públicos, en agosto 2024, se prestó servicio de electrificación en comunidad “Los Fresnos”, debido a problema ocasionado por fuertes vientos y lluvias; situación que no pudo ser atendida en su momento por personal de CFE ante los problemas de inseguridad que se viven en la región, principalmente en Ejido “El Claro”, municipio de Santa Ana.



En el rubro de **electrificación**,



en tres años de constante gestión se realizaron importantes obras de gran beneficio social:

A través de la mezcla de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), y del Recurso Emergente para Agua Potable, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado, (CEA) y recursos propios, se llevó a cabo la obra **“Construcción de Red de Electrificación para Pozo de Agua Potable, en la cabecera municipal”**, ejerciendo recursos, por un total de **\$ 665,470.00** (Seiscientos sesenta y cinco mil, cuatrocientos setenta pesos 00/100 m.n.).



Con el propósito de impulsar la economía de las familias de Trincheras, durante el período de gobierno 2021 – 2024, con recursos del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP), se realizó la obra: **“AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA PARA SALONES CULTURALES”**, ubicados en entronque de la carretera a Trincheras, con la carretera federal México 2, tramo Santa Ana – Altar, con una inversión de **\$ 420,933.00** (Cuatrocientos veinte mil, novecientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.).





En junio 2024, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se realizó la obra: **“Ampliación de Red Eléctrica, en calle sin nombre, entre las avenidas Baja California y Agustín de Iturbide, en la cabecera municipal”**; realizando una inversión por **\$ 239,340.31** (Doscientos treinta y nueve mil, trecientos cuarenta pesos 31/100 m.n.).





Con recursos del Gobierno del Estado, a través del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP), en este último año, se realizó la obra **“Ampliación de Red Eléctrica en Calle Sonora, entre las avenidas Ramón Corona y 5 de Mayo”**, ejerciendo recursos por la cantidad de **\$ 55,945.00** (Cincuenta y Cinco mil, novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.)



Gracias a las gestiones del Gobierno Municipal 2021 – 2024, con recursos provenientes del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, (CECOP), fue posible realizar las siguientes obras: **“Ampliación de Red Eléctrica e instalar subestación en Boulevard Ferrocarril, así como en avenida Baja California entre Sonora y calle sin nombre”**, en la cabecera municipal, aplicando una inversión de recursos por la cantidad de **\$ 587,019.00** (Quinientos ochenta y siete mil diez y nueve

pesos 00/100 m.n.), en beneficio de las familias de Trincheras.





Sala de Catequesis

Con recursos del Gobierno del Estado, a través del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, se llevó a cabo la obra “Rehabilitación de Techo de Sala de



Catequesis en Templo Católico San Rafael", ejerciendo una inversión por \$ 146,195.14 (Ciento cuarenta y seis mil, ciento noventa y cinco pesos 14/100 m.n.)



Guarniciones tipo "I", en Callejón Norte", ejerciendo una inversión por \$ 196,961.98 (Ciento noventa y seis mil, novecientos sesenta y un pesos 98/100 m.n.)

Vialidad - Guarniciones -

Con recursos del Gobierno del Estado, a través del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, se llevó a cabo la obra "Construcción de



Parques y áreas verdes

Durante la administración 2021 – 2024, se realizó mantenimiento y rehabilitación de los parques y áreas verdes de la cabecera municipal, reforestando e instalando sistema de riego, embelleciendo estos lugares propios para la sana convivencia y esparcimiento.



**ORGANISMO OPERADOR
MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE,
ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE
TRINCHERAS.**

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se realizó la obra "Rehabilitación de Red de Alcantarillado en Calle Galeana y Arroyo".



“La Estación”, en la localidad de Trincheras, con un costo de \$ 364,514.68 (Trescientos sesenta y cuatro mil quinientos catorce pesos 68/100 m.n.). Tramo que concentra todas las aguas negras que originan en la comunidad y se conducen a la laguna de oxidación.



Conscientes de la importancia del agua en el desarrollo de la vida cotidiana, el Gobierno Municipal 2021-2024, realizó importante inversión en este rubro, mejorando la red, realizando estudios preliminares y posteriormente desarrollando proyecto de “Sectorización de la Red de Distribución Hidráulica en la localidad de Trincheras”; consistente en:

- ✓ Suministro y colocación de 110 ml de tubería de PVC de 6” en Blvd. Baja California.
- ✓ Colocación de válvulas de control de flujo de diferentes diámetros, de 2” a 6” en varios sectores de la localidad.
- ✓ Válvulas check de 4” y 6” en pozos de agua potable.
- ✓ Válvulas de expulsión de aire de 3” y 4”.
- ✓ Construcción de 11 cajas de válvulas de control en diferentes sectores.
- ✓ Colocación de tapones hidráulicos de varias medidas para cierre de circuito.
- ✓ Suministro y colocación de electro nivel en pozo – tanque.
- ✓ Adecuación de sistema en caseta de seguridad.
- ✓ Inversión total \$ 698,260.00. (Seiscientos noventa y ocho mil, doscientos sesenta pesos 00/100 m.n.).

Esta obra se llevó a cabo con recursos del FAISMUN en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en un 50% - 50% respectivamente.

Beneficios de la obra:

- Medir el rendimiento hidráulico o el agua no



contabilizada.

- Identificar la curva de demanda en diversos horarios.
- Detectar de manera más rápida posibles fugas.
- Reparación de fugas sin privar del servicio a toda la comunidad.
- Disminuir costos de mantenimiento.



Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, de junio a agosto 2024, se realizó la obra “**Ampliación de red de Agua Potable y Alcantarillado**”, en calle sin nombre, entre las avenidas Baja California e Iturbide, aplicando una inversión de **\$ 390,693.69** (Trescientos noventa mil, seiscientos noventa y tres pesos 69/100 m.n.)



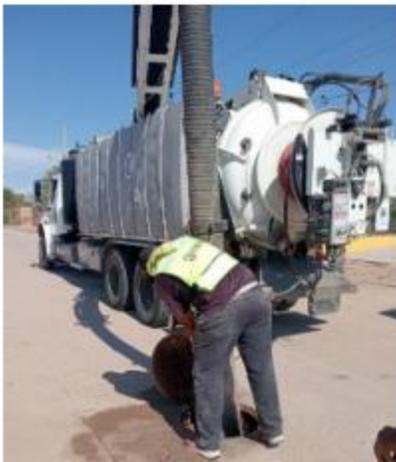




Mantenimiento al Sistema de Drenaje

En el período de Gobierno 2021 – 2024, se realizó mantenimiento de desazolve a la red de alcantarillado, utilizando maquinaria y

equipo de Servicios Públicos y en ocasiones se rentó pipa de OOMAPAS Caborca, al igual que la pipa Aquatech de la Comisión Estatal del Agua, cubriendo el Municipio gastos por la cantidad de **\$ 47,800.00** (Cuarenta y siete mil, ochocientos pesos 00/100 m.n.).



Con recursos propios, en este último año de gobierno, se llevó a cabo “**Rehabilitación de Equipo de Bombeo de los Pozos de Agua Potable**” de comunidad “El Ocuca”, pozo del Callejón y pozo Sonora, aplicando una inversión en equipo, por **\$ 101,572.00** (Ciento un mil, quinientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.).



Ampliación de Red de Drenaje en Luis Donaldo Colosio y Callejón sin nombre, ejerciendo recursos propios por la cantidad de **\$ 47,850.00** (Cuarenta y siete mil, ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)



Con el decidido apoyo de la Comisión Estatal del Agua (CEA), el pasado mes de julio 2024 se instaló a la red de agua potable equipo nuevo de clorador, con el propósito de brindar a la ciudadanía un servicio de agua tratada para evitar



infecciones en la ciudadanía.

Con el propósito de lograr una mayor cobertura y un mejor servicio en este importante rubro, en la administración 2021 – 2024, se adquirieron 50 tinacos rotoplás con capacidad de 1,100 litros; mismos que se distribuyeron sin costo alguno para igual número de familias beneficiadas, aplicando una inversión municipal por \$ 94,250.00. (Noventa y cuatro mil, doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).



SEGURIDAD PÚBLICA

La Seguridad Pública, es el resultado del desarrollo de nuestra sociedad, el orden y la tranquilidad es quehacer innato de la vida pública, toda vez que de nadie es desconocido el gran problema de inseguridad que la sociedad en general actualmente vivimos y que día a día afecta a un mayor número de personas.

Ante esta problemática social, que va en incremento, debemos entender el ámbito de acción de la Policía Municipal, que por las condiciones y circunstancias es en cierto modo

limitado; sin embargo, el Gobierno Municipal realizando las gestiones pertinentes, gracias al Gobierno del Estado, fue posible equipar esta Dependencia con un vehículo Patrulla nueva; así mismo, con recursos propios se dotó a los elementos con uniforme.



Acciones de Prevención:

Las acciones de la Policía Preventiva, se concretan en proteger



mediante acciones de vigilancia, los valores de la sociedad civil; conservar la tranquilidad y el orden en los lugares públicos, así como llevar a cabo detenciones en caso de delito flagrante.

Las acciones realizadas por la Policía Municipal en nuestro municipio durante el presente año, se concretan en:

Recorridos de prevención y vigilancia en la cabecera municipal, comunidades y las rancherías.

Se brinda seguridad al turismo que con frecuencia visita la Zona Arqueológica "Cerro de

Trincheras”.

Se proporciona seguridad a los planteles educativos en los horarios de entrada y salida del alumnado.

Se brinda seguridad al Centro de Salud de la cabecera municipal en el traslado y custodia del medicamento de la ciudad de Santa Ana a Trincheras.

Aunado a ello, se atienden reportes de la ciudadanía en lo referente a exceso de velocidad, violencia familiar, robo simple, accidentes de tránsito, por mencionar algunas de las labores que desarrollan los elementos de Seguridad Pública. En este período de gobierno, se elaboraron Informes Policiales por delitos de robo a casa habitación, violencia familiar, abigeato y daños, mismos que fueron puestos a disposición al Centro de Atención Temprana (CAT), en la ciudad de Caborca, Sonora.

Con la finalidad de reforzar valores cívicos y morales enseñados en el hogar, formar líderes positivos, en la niñez y juventud de Trincheras, elementos de Seguridad Pública Municipal, coordinados por el Comisario General, con el decidido apoyo del Gobierno Municipal, conformaron el **Escuadrón Juvenil Regional de Seguridad Pública Heptatlón**, donde se realizaron diferentes disciplinas como: Orden cerrado, defensa personal, rapel, gimnasia, acondicionamiento físico, campismo y primeros auxilios.

El Escuadrón de Caborca, Sonora, interactuar con personal y a la



Altar, Pitiquito, de conocer e u crecimiento i mejor futuro.



Con el objeto de mantener ocupados en actividades que promuevan una mente sana y cuerpo sano, además de fomentar buenos hábitos para la formación de nuestros niños y jóvenes del Escuadrón Juvenil, se realizaron importantes actividades deportivas en las diferentes disciplinas como gimnasia, senderismo, deporte adaptado, acondicionamiento

físico y defensa personal.



